

CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. CCPI-MTOP-MPR-2025-2-F

FISCALIZACIÓN PARA EL REINICIO DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA: E40: ZHUD - BIBLIÁN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD - COCHANCA Y - EL TRIUNFO, E58 TRONCAL – PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR

Nota: El puntaje total de la propuesta será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula:

$PTO_i = (c_1 \cdot P_{ti}) + (c_2 \cdot P_{ei})$ Donde:	OFERENTE 1 ASOCIACIÓN CE COCHANCA Y RUC. 0990265534001	OFERENTE 4 PUERTO VIAL ZHUD PUERTO INCA CI . PROCURADOR COMUN 0922530712	OFERENTE 5 ASOCIACION E40 CI . PROCURADOR COMUN 0908781586
PTO_i = Puntaje Total del Oferente i.	98.31	99.20	97.63
P_{ti} = Puntaje por Evaluación Técnica del oferente i.	100.00	99.00	99.50
P_{ei} = Puntaje por Evaluación Económica del oferente i.	91.56	100.00	90.16
c_1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.	0.80	0.80	0.80
c_2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.	0.20	0.20	0.20

Los coeficientes de ponderación deberán cumplir las condiciones siguientes:

La suma de ambos coeficientes deberá ser igual a la unidad (1.00).
Los valores que se aplicarán en cada caso son los siguientes:

$$c_1 = 0,80$$

$$c_2 = 0,20$$

Comisión Técnica con voz y voto:

Ing. Andrea Gissela Bravo Gallegos Analista de Infraestructura distrital 2 Profesional designado por la máxima autoridad quien la preside	
--	--

Ing. José Gerardo Soto Romero Analista de Infraestructura Distrital 2, Dirección de Transporte y Obras Públicas Delegado del Área Requirente	
--	--

Ing. Freddy Gavino Oñate Llerena Analista de Infraestructura Distrital 2 Profesional afín al objeto de la contratación	
---	--

Comisión técnica, con voz pero sin voto:

Mgs. Henry Daniel Andrade Correa DIRECTOR FINANCIERO	
--	--

Abg. Juan Carlos Valencia Gallardo DIRECTOR JURDICO DE CONTRATACION PÚBLICA DE LA COORDINACION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	
--	--